

Los perros de Garay (*)

Esta es tierra de silencio y sus perros no ladran. No son estos alanos de sus excelencias que rugen como fieras, amedrentan sus colmillos, se los prepara en Nueva España para abrir la tierra, laderos de los capitanes. Como el mismo Amadís que supo distinguir indios levantados, o Becerrillo que fue adelante devastando tiendas sin que importaran sexos ni edades, o Leoncico: ése aperreó tanto caribe que murió con dientes rojos. Aunque claro que saben ser silentes, como ahora que no sabemos dónde están, si se han ido, si se pasaron a las fuerzas de Tububá, si los mataron. Sus excelencias nos acusarán por no administrarlos como era menester, sólo para calmarse el hambre con crinudos y sin ofrecerles reses de comer. Que en La Española nuestro señor Bartolomé Colón supo adiestrar alanos con pieles de caribes sobre muñecos de palos que colmó por dentro con vísceras de las ganaderías. Y que tanto los educó después el señor Núñez de Balboa para que sujetaran al adversario únicamente por la cabeza, fueran silenciosos en su tarea y se volviesen inmunes al dolor.

Claro que ahora, que vamos tras la huella de Los Césares, nos encontramos con descendidos de canes que abandonó el primer adelantado, que poco se llevaron en los barcos aquellos miserables y que mayor parte de la perrería supieron cenarse al fin de cada día de sitio y estrecheces. Que éstos que llegan al encuentro de los nuestros no son cimarronada, fueron educados por los de Tububá; ellos ya no creen que llevan adentro un demonio, les hablan a la oreja el idioma que ha de ser de alanos y salvajes. Y que debimos tirarles por lo alto caballadas, a ver si así se sofrenaban.

Ya volvemos. Desde esta saliente rocosa que señala allende nuestro reino, vemos el litoral de mar oceánica interminable, distamos otros tantos días de La Nueva Vizcaya, como empleamos en llegar hasta aquí, cuando nuestro capitán duda ya de los dichos de los guías. Al fin, ha dicho, qué diferencia hay entre ellos y estos otros levantados de la tierra que nos siguen con sus perros mudos. Y también volvió a quejarse del señorío que por no relegar riqueza, impide repoblar La Trinidad con familias venidas de la Villa de Asunción. Será pues pena verdadera no quedar de esta entrada botín ninguno a repartir.

Aunque estará bien, y sólo nosotros sepamos lo sucedido, que no es lance que deba contarse ni siquiera a deudos de los recientes muertos, que regresemos, a ver si se convencen de que no les quitaremos tierra o animales, si cesan de lanzarnos por las noches sus perrerías silenciosas que van comiendo gentes y monturas. Porque queda dicho que de nuestros alanos defensores nadie sabe, y hace días que no se los escucha.

(*) Juan de Garay llegó en 1582 hasta el actual Cabo Corrientes, por comprobar los relatos de un reino de riquezas que el propio capitán Francisco César habría visto. Esta es una relación de su cronista, que habrá quedado sepultada por más de cuatrocientos años.